ACTA DE LA 18° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
"CORPORACIÓN XIX JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023"

En Santiago de Chile, a 28 de diciembre de 2022, siendo las 15.30 horas, en las dependencias del Instituto Nacional de Deportes, ubicadas en calle Fidel Oteíza N°1956, piso 13, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, tuvo lugar la Décimo Octava Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 4° trimestre del año 2022, de la **CORPORACIÓN XIX JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023**, la cual fue integrada por los representantes del Instituto Nacional de Deportes (IND) don Israel Castro López, cédula nacional de identidad N° 10.915.372-9, doña Lorena Castillo Cabrera, cédula nacional de identidad N° 15.337.087-7 y doña Antonia Illanes Riquelme, cédula nacional de identidad N° 10.773.428-7, así como también por los representantes del Comité Olímpico de Chile (COCH) don Miguel Ángel Mujica Brain, cédula nacional de identidad N° 4.364.937-K y por don Aquiles Gómez Guzmán, cédula nacional de identidad N° 6.361.632-K. Presidió la Asamblea don Israel Castro y actuó como Secretaria General doña Lorena Castillo Cabrera. Asistieron como invitadas la directora ejecutiva de la Corporación doña Gianna Cunazza Mardones y la secretaria ejecutiva doña Francisca Castro Seguel.

PRIMERO: Constitución de Asamblea. El presidente de la Asamblea, don Israel Castro López, da cuenta que, encontrándose presentes en la Asamblea la unanimidad de los representantes de los socios fundadores, y de acuerdo a lo establecido en los artículos Vigésimo y Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, se declara válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 4° trimestre de 2022.

SEGUNDO: Acuerdo de Reunión. Una vez constituida la sesión, los asistentes, acuerdan por unanimidad la necesidad de realización de la presente Asamblea General, la que tiene por objeto realizar la Asamblea correspondiente al 4° trimestre.
Del mismo modo, el Presidente solicita que la presente sesión de la Asamblea General Ordinaria sea realizada de manera híbrida, dado que algunos de los representantes de los socios se encuentran en la sesión de manera presencial y otros a través de medios tecnológicos, cuyo medio a utilizar será la aplicación Zoom. De esta manera, la secretaria ejecutiva de la Corporación informa que es necesario que todos los representantes de los socios estén comunicados entre sí de manera permanente y simultánea, y que dicho sistema tecnológico (Zoom) garantice la identidad de los representantes de los socios y el principio de simultaneidad. Asimismo, la asistencia a través de este medio deberá ser certificada por el presidente y el secretario de la Asamblea, lo cual constará al final de la presente Acta. Sometido el asunto a votación, la unanimidad de los representantes de los socios acuerda: realizar la presente sesión de Asamblea General Ordinaria de manera híbrida, es decir, presencial y por medios tecnológicos en tiempo real.

TERCERO: Tabla. En la presente Asamblea Ordinaria, y de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos, se procedieron a tocar los siguientes temas:

1. Avance del Plan Estratégico.
2. Cuenta de la marcha de la Corporación, conformada por los informes mensuales de resultados deportivos, financieros y económicos.

CUARTO: Avance del Plan Estratégico. El presidente de la Asamblea, don Israel Castro López, le da la palabra a la directora ejecutiva para que esta informe respecto del avance del Plan Estratégico. Toma la palabra la directora ejecutiva, doña Gianna Cunazza, quien informa que los principales avances se resumen en la realización de jornadas de trabajo con los distintos directores/gerentes de la Corporación, que se han sostenido reuniones de seguimiento a los objetivos de gestión intermedia para preparar la primera evaluación que será llevada a cabo a fines del mes de enero de 2023.

QUINTO: Cuenta de la marcha de la Corporación. Continúa con la cuenta de la marcha de la Corporación la directora ejecutiva, quien comienza su presentación entregando los **resultados deportivos del año 2022**, indicando que los manuales técnicos de encuentran con un 68% de avance, se han realizado 22 capacitaciones, se ha formalizado la compra de equipamiento deportivo, ha habido 53 visitas de DTI (delegados técnicos internacionales), se realizó el test event de triatlón, en junio se realizó la publicación de las sedes de competencia, la licitación de presentaciones deportivas ya se encuentra adjudicada y que se realizarán visitas para las relaciones con los Comités próximamente a través del Open Day y del Seminario de Jefes de Misión. Asimismo, agrega que respecto de los voluntarios ya hay más de 13 mil inscritos, que se han adjudicado las licitaciones de hoteles en regiones, laboratorio de doping, mobiliario de Villa de atletas, se han realizado los planes operativos del aeropuerto de Santiago y de limpieza de residuos, y del Plan de Seguridad de los Juegos. En cuanto a los **resultados financieros y económicos del año 2022**, informa que la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre es del 47,6%, y que se espera que al término del mes de febrero de 2023, dada la extensión del Convenio de Transferencia 2022, se llegaría al 89,4%. En cuanto a las rendiciones, se encuentra el 100% rendido de lo ejecutado hasta el momento respecto del Convenio 2022, respecto del Convenio 2021 también se encuentra rendido el 100% y se encuentra aprobado un tercio de lo rendido, y respecto de los Convenios 2019 y 2020, se encuentra el 100% rendido y 100% aprobado, y que respecto de las observaciones, se encuentran trabajando con el IND en el subsano de las mismas, rindiendo a través del sistema SISREC de la Contraloría General de la República. Finalmente, informa que el inventario de los bienes físicos de la Corporación se está llevando a cabo entre el 26 y 30 de diciembre. En cuanto a aspectos estructurales de la dotación de personal, informa que se están proveyendo los cargos vacantes en la dirección de administración y finanzas, asimismo se está trabajando el Plan de Contrataciones 2023 que será presentado al Directorio y que considera un total de 2000 personas con un monto de 24 mil millones de pesos, dadas las necesidades de contratación, el aumento del IPC y la variabilidad del tipo de cambio, y además se está trabajando un repositorio único de contratos para fines legales, administración de contratos, licitaciones y compras. Toma la palabra el presidente de la Asamblea, quien le consulta a la directora ejecutiva respecto de las licitaciones importantes que se encuentran pendientes, indicando que son las de overlay, ceremonias y transporte. El representante del Comité Olímpico de Chile, don Miguel Ángel Mujica, consulta si se va al día con el cronograma de licitaciones, a lo cual la directora ejecutiva contesta que sí, a pesar de que la ejecución presupuestaria se encuentra en un bajo porcentaje. El presidente toma la palabra nuevamente, para indicar que la lógica de los convenios de transferencia es que sean anuales, pero respecto al 2022, éste se encontraba vigente desde el 01 de abril de 2022 al 28 de febrero de 2023, es decir, 11 meses para ejecutar el presupuesto de un año calendario.

SEXTO: Certificación de la asistencia a la presente sesión por medios tecnológicos. El presidente y la secretaria de la Asamblea certifican que todos los asistentes a la presente Asamblea Ordinaria estuvieron presentes presencialmente en la sesión.

<u>SÉPTIMO</u>: Cumplimiento de acuerdos. Los representantes de los socios de la Asamblea acordaron tener por aprobados y llevar adelante los acuerdos adoptados en esta sesión desde el momento del término de la presente sesión, sin perjuicio que el acta deberá estar firmada por todos los asistentes a la misma.

<u>OCTAVO</u>: Reducción a Escritura Pública. La Asamblea General acordó, por unanimidad, facultar a doña Francisca Castro Seguel, para que proceda a reducir a escritura pública todo o parte de la presente Acta, pudiendo rectificar cualquier error, omisión y/o complementación que sea necesaria, y realizar todas las inscripciones o trámites pertinentes.

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:30 horas.

En cumplimiento del artículo Vigésimo Tercero de los estatutos de la Corporación, firman los asistentes a la presente Asamblea:

Israel Castro López

Lorena Castillo Cabrera

Antonia Illanes Riquelme

Miguel Ángel Mujica Brain

Aquiles Gómez Guzmán